

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 20 de Junio de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 920

Se publica todos los días laborables.

LO QUE CUESTA UN MAL MINISTRO

En otro país de más sanas costumbres políticas y en donde la memoria no pareciera facultad de los menos y el olvido, disfraz ó disculpa de la indiferencia de los más, no habría sido ministro acaso nunca, seguramente no lo habría sido dos veces el señor Moret. De error en error y de torpeza en torpeza, no hay período de su vida ministerial que no se caracterice por algún acto censurado con rara unanimidad por la opinión, excepto la opinión de sus correligionarios domésticos.

Nadie ha puesto jamás en duda la honradez del actual ministro de Estado. Lo que sucede es que al Sr. Moret le pasa lo que al sombrerero del cuento, que tenía muy buena fé, pero no hacía un sólo sombrero á la medida que resultase bien en la cabeza de sus parroquianos.

Por esa causa fracasó, como ministro de Hacienda, en aquel asunto famoso de los tabacos que le han echado en cara algunas veces sus enemigos personales. Y es que al señor Moret las dos prendas personales que le distinguen son: el abuso de la retórica y la ligereza en las decisiones. Por esa circunstancia publicó, siendo ministro de la Gobernación, un decreto sacando á pública subasta la «Gaceta». La prensa le demostró entonces, con datos que estaba obligado á conocer,—y sin embargo desconocía que la subasta era improcedente porque con ella íbamos á pagar dinero por un servicio que producía ganancias positivas al Estado y que las cifras estampadas en el periódico oficial estaban equivocadas. Resistióse el Sr. Moret á creerlo, pero al fin hubo de rendirse á la evidencia y retiró de la «Gaceta» el decreto sin retirarse él del ministerio por causa de fracaso tan inconcebible.

Más tarde, se enredó en una polémica estéril y temeraria, á fin de defenderse de una acusación de inconsecuencia que le hizo el señor Ruiz Zorrilla y, con efecto, no convenció á nadie de que la razón estuviera de su parte y todo el mundo creyó en la verdad de las aseveraciones hechas por el jefe del partido progresista.

Defendió la Constitución de 1869 y ahora es un abogado celoso de la Constitución de 1876. Enemigo un día de los Borbones es hoy su defensor más ardoroso. Economista retórico pretendió siempre acrecentar la pública riqueza y sólo consiguió acrecentar los volúmenes de el «Diario de Sesiones».

No hace mucho, nos dijo que el Gobierno enviaría á Melilla «balas y no notas» y luego

resultó que no envió más que un presbítero musulmán y azúcar, café y tabaco para los responsables de la sangre española derramada en Cabrerizas Altas y Sidi Auriach. Luego explicó el hecho diciendo que su dicho no era más que una habilidad para que la prensa ignorase los designios del Gobierno.

Y ahora, ahora que la cuestión marroquí preocupa á Europa entera, él no se preocupa más que de sacar á salvo el tratado mercantil con Alemania, concertado á espaldas de las Cortes, violando la Constitución del Estado y confesando pública, solemne y oficialmente esta violación, ante un Parlamento que tiene la mansedumbre de tolerar y no corregir agravio semejante, por los mismos que se le han inferido declarado.

Tiene este designio, además de esta génesis, otra prueba en contra suya: la de no haberse llevado con el brío arrogante de que ahora da tan altivas muestras el Sr. Moret, hasta el instante mismo en que el Sr. Gamazo ha sido complaciente y débil con el Gobierno.

Y por si esto aún fuera poco, para estimar inverosímil en otro país que no fuera España la permanencia en el Gobierno del ministro de Estado, aún hay que agregar á todos los antecedentes citados, que ahora perderá el público Tesoro probablemente un millón de duros de la indemnización marroquí por la pereza y la incuria del Gobierno en general y del Sr. Moret particularmente.

¿Por qué se ha esperado á que el sultán muriese, para ir á cobrar el primer plazo de la indemnización con él convenida? ¿Por qué no se ha enviado hasta ahora á la comisión recaudadora? ¿Por qué se la envía á bordo de uno de nuestros más inútiles buques de guerra? ¿Por qué se ha detenido su salida veintiseis horas en Cádiz, por cierto inútilmente, porque al fin y á la postre la detención tenía un objeto que no se ha cumplido?

Pues por culpa del Gobierno en general y más particularmente por culpa del ministro de Estado.

He aquí porqué España perderá un millón de duros. Y es que los ministros malos cuestan mucho.

Y no sólo perderá el país ese millón, sino que se expone á perder algo más, por causa de una censurable negligencia que en estos momentos críticos, hará más difícil el valimiento de nuestro derecho ante el controvertible soberano del Mogreb.

LIBERTAD DE TABACARES

III

Es otro límite imperioso para el cultivo del tabaco el dependiente de la actitud, como la que tiene

Madrid y la mayoría de las provincias situadas en la elevada meseta central de España.

Aunque se crie perfectamente el tabaco, como en efecto se obtiene, para las atenciones de la ciencia, en el Jardín Botánico de Madrid y en el Universitario, anejo al Instituto del Cardenal Cisneros, es de toda evidencia que si se preparase la hoja resultaría poco aromática, porque los aromas de las flores y de las plantas se disipan y pierden con gran facilidad á estas alturas sobre el nivel del mar.

Efectos de esa disipación de gases aromáticos, que desaparecen en la atmósfera más enrarecida, es lo que origina el escaso olor de las flores en Madrid, que no alcanzan la perfumada fragancia de las nacidas y desarrolladas en los jardines de Granada, de Sevilla y de Valencia.

La producción y aprovechamiento de las esencias no puede alejarse mucho de las costas del mar, influenciadas por la abundancia de vapor acuoso, que modera la evaporación.

Los ensayos oficiales mandados hacer estos últimos años se han considerado, con razón, como recurso ó expediente dilatorio para autorizar el cultivo; pues es de toda evidencia que nada podían decir que de antemano no se supiera perfectamente. Porción de años hace que se cría tabaco en todos los jardines botánicos de España, y no de una especie sola; y en cuanto al beneficio de preparar la hoja, desecando las plantas en colgaderos adecuados y disponiendo luego las hojas separadas en montones bien dispuestos para que experimenten un principio de fermentación, no puede ser mucha la práctica de nuestros establecimientos agrícolas oficiales, y es, por lo demás, seguro que sin el dominio de dicha práctica poco es lo que pueden decidir semejantes ensayos. Además, no se tuvo para nada en cuenta la influencia de los climas y altitudes, resultando que se dispusieron en Madrid, como en Tarragona, Valencia, Jerez de la Frontera y otros Institutos de experimentación. Cuanto hayan hecho los directores de tales establecimientos es plausible en alto grado y por extremo laudatorio; pero esto nada tiene que ver con que los centros superiores que tenían facultades para disponer, como dispusieron, tales ensayos, parece que se propusieron alejarse de los sitios (bien conocidos) donde existe costumbre y larga práctica en beneficiar el tabaco.

Acerca de estos sitios nos decían hace poco tiempo, en Enero de este mismo año:

«En muchos pueblos de esta sierra se cultiva el tabaco, lo mismo en secano que en regadío, dándose preferencia al secano, á condición de que sean frescos los terrenos, porque la hoja resulta de mejor clase. No se puede sembrar en cualquier sitio, exigiendo condiciones análogas á las del maíz. Aunque hubiera libertad completa para sembrarlo, sólo se pondría en ciertas y determinadas parcelas.

»Se echa al hoyo, como por aquí dicen, ó sea al semillero, en los meses de Noviembre, Diciembre y aun Enero. Se reserva cuidadosamente de los hielos, hasta que por Abril se pasan las plantitas criadas de la semilla desde el hoyo al terreno en que ha de cultivarse.

»Como preparación del terreno, se da una cava honda, y después de hecha la postura se practica

primero una labra muy esmerada, no descuidando en lo sucesivo el mantener limpio, mullido y fresco el suelo, por repetidas viñas ó labores superficiales. La falta de riego hay que suplirla por este medio, sosteniendo esponjada y húmeda la tierra con las expresadas labores.

»Se cultiva dicha planta en terrenos fríos y en terrenos templados; pero en estos el mejor resultado les da preferencia. Acercándose á la costa, se desarrolla superiormente, por encontrarse á salvo de las heladas, que les perjudican bastante. En los sitios fríos, distantes de la costa, se buscan terrenos abrigados. Por aquí se realizan dos cortes del tabaco: uno en Julio y el otro á fines de Septiembre ó principios de Octubre. La hoja del primer corte es de mejor calidad.»

No debe, pues, caber duda acerca de la facilidad con que puede producirse buen tabaco en España, superior á los de Virginia, Kentucky, Ohio y Maryland, que nos remesan de 5 á 6 millones de kilogramos en el tabaco americano. El último año de que aparecen datos estadísticos oficiales de las aduanas, con indicación de procedencias, es el de 1892 y en este las importaciones de Filipinas se elevaron á cerca de 9 millones de kilogramos, pasando poco de 3 millones las del tabaco de Cuba, que no debe de temer competencia de la hoja peninsular. Los cigarrros de la Habana no tienen rivales en el mundo. Por esto es de extrañar la agitación advertida en los diputados antillanos al anuncio de trabajar los andaluces por conseguir la efectividad del cultivo tabaquero.

Todas las naciones de Europa cultivan el tabaco, algunas con libertad absoluta, como sucede en Bélgica, Holanda, Hungría y Suiza, ó con restricciones más ó menos severas en Alemania, Austria, Francia, Grecia, Italia, Rusia Meridional y Turquía. Demorar la resolución de permitir el cultivo reglamentado, es poco sensato para los intereses del país cuya agricultura sufre en la actualidad una grave crisis económica.

Decir, como aventuran algunos hombres políticos que se han conquistado todas las libertades democráticas, cuando el agricultor no puede ejercer libérrimamente su industria, es un sarcasmo en el que deben pensar seriamente los legisladores. Precisa evitar á todo trance los comentarios de los agraviados, de esa población campesina tan sufrida, que sólo piensa en trabajar, laboreando el terreno, mientras en las capitales producen asonadas y reuniones bulliciosas los obreros industriales que perciben dos ó tres veces el importe del mísero salario de los cultivadores.

Las compañías privilegiadas y monopolistas, deben recapacitar sobre estos hechos y sobre sus consecuencias, porque las crisis rurales son las más preñadas de peligros, cuando todos los intereses del país se hallan subordinados á los del terruño, como sucede en España, y la falta de trabajo arrastra con el hambre huracanes de la opinión, que pueden convertirse en tormentas devastadoras.

Los Sres. Avila y Laá demuestran un gran sentido político en el fondo y las tendencias de su discreta proposición, que es de desear encuentre decidido apoyo en el Congreso, para que entre España en las vías de efectivo progreso material, que no lo asume en consignación platónica de los derechos políticos en el Código fundamental.

Precisa llegar á la libertad práctica de la actividad humana.

Este pensamiento lo resume una célebre frase de Montesquieu, al decir que—«los países no se cultivan en proporción de su fertilidad, sino en razón de su libertad.»—

La libertad de cultivos no es completa ni suficiente en España.

EDUARDO ABELA.

Noticias políticas

El general Martínez Campos ha recibido de un particular, que no ha dado su nombre, 7.000 duros para distribuirlos entre los heridos, huérfanos y viudas de la última campaña de Melilla.

La generosidad bien merece todo género de alabanzas.

Hemos conseguido otro triunfo sobre los moros...

Sobre los moros de Mindanao... ¿qué se habían ustedes creído?

Vienen los telegramas de allá, de muy lejos, de Manila, diciéndonos que el general González Parrado, al frente de una fuerte columna, se ha apoderado, despues de rudas fatigas y combates, de las posiciones atrincheradas de Tomarnol, Pumba, Matapad y reducto de Manapán, á cinco kilómetros de Ulama, en los montes de Guimba, derrotando completamente á los moros; despues de porfiada resistencia, éstos huyeron en desorden perseguidos por nuestras tropas; causándoles 16 muertos y muchos heridos.

Pero añaden los telegramas que por nuestra parte hubo 4 muertos y 12 heridos.

Yo me escamo, no lo puedo remediar, de estas victorias tan lejanas...

¡Quién sabe, en realidad, las vidas que estará costando esa campaña en la cual todo se vuelven triunfos para nosotros!

Así y todo, si ustedes quieren, y puesto que con los «moros de acá» no hemos sufrido más que derrotas, señalemos esa victoria con piedra blanca...

Pero no más que provisionalmente, por si acaso.

Continúa en calma lo de Marruecos; y no es extraño dado que en aquél país, sin vías férreas, sin telégrafo, sin nada que signifique civilización, las noticias tardan días y días de un pueblo á otro.

La proclamación del nuevo emperador designado por el sultan muerto, no ha ofrecido hasta ahora grandes dificultades; sin embargo, las potencias, esas que llamamos grandes potencias, deseosas como están de meter el cuero en Africa, aguardan hipócritamente á reconocer al joven sultan, por si acaso éste encontrase resistencias que hicieren necesaria la intervención europea.

Tambien hay que desconfiar mucho de las noticias oficiales que envian á Tánger los ministros marroquíes.

Estos desean á toda costa el reconocimiento de su nuevo señor por Europa, porque saben que con ello ganaba mucho en fuerza el nuevo reinado.

Así, sabiendo lo tunarras que son aquellos señores ministros, no debe de extrañar que manden á Mohamed-Torres pliegos y más pliegos participándole que en Fez ha sido muy bien acogida la proclamación del nuevo emperador.

Eso, el tiempo será el que se encargue de decirnoslo.

Y entretanto, como lo que nos interesa principalmente es el dinero de la indemnización, no hemos de dejar de preguntar un día y otro día: ¿Y nuestros cuartos?

La Junta de clases pasivas acaba de hacer declaraciones de derechos pasivos á varios funcionarios de la Península, por valor, en junto, de 38,750 pesetas anuales.

Entre esas declaraciones está la de D. Antonio Maura y Montaner, con 7,500 pesetas.

Suponiendo que el Sr. Maura haya sido ministro un año, habrá cobrado en ese tiempo sus 30 mil pesetas.

Suponiendo ahora que el Sr. Maura tenga cua-

renta años y que viva hasta los sesenta y cinco, resultará que con lo que ya ha cobrado y con lo que ha de cobrar, nos sale un año de ministerio por 217,500 pesetas.

O lo que es lo mismo: le sale cada mes que ha servido al Estado por 18,125 pesetejas.

¡Una friolerilla!

CRONICA LOCAL

Selecta fué la concurrencia que acudió anoche al Centro Militar á oír la lectura de la Memoria sobre el Marqués de la Romana, debida á la pluma de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Miguel S. Oliver.

La pintura de la época en que vivió el general mallorquín, que desde el Norte de Europa hizo aquella célebre retirada al frente de sus leales para acudir al socorro de la patria en peligro, la narración de los grandes acontecimientos en que el Marqués tomó principalísima parte, la invasión francesa, la constitución de la Junta de Coruña, las gestiones cerca de Inglaterra, toda la vida del héroe y del patriota, que mejor que biografía es epopeya, fué tratada por el Sr. Oliver del modo como él sabe hacerlo. Así fué que no escasearon los aplausos, realmente merecidos.

Terminada esta lectura las señoras doña Manuela de los Herreros de Bonet, doña Marcelina Moragues de Bauló, y doña Amalia Coriña de Llansó recitaron preciosas poesías originales, recibiendo una entusiasta ovación, y siendo obsequiadas por el distinguido Centro con sendos ramos de flores adornados con las iniciales de las autoras de las poesías.

Terminada la velada literaria dió comienzo á un baile de sociedad, que estuvo muy animado.

Damos nuestros plácemes á la Junta del Centro Militar organizadora de tan agradable reunión.

El representante de la casa «Naumann», constructora de máquinas de coser, nuestro buen amigo el Sr. Roig, ha regalado una máquina de las llamadas de Familia, que tan magníficas cualidades reúnen, á los asociados para la fiesta del barrio donde tiene abierto el almacén: dicha máquina será rifada entre los cofrades.

El Sr. Roig es digno de elogio por su obsequio, tan acertado como generoso.

Ayer tarde en la calle de Escursach promovióse una acalorada disputa entre dos mozalvetes, los cuales después de dirigirse mil improperios vinieron á las manos.

El padre de uno de los contendientes presenciaba el hecho sin que intentara separarlos.

¡Qué cultura!

Esta noche se despide del público la compañía de notabilidades «Fin de Siglo» que con tan brillante éxito para los artistas y para la empresa ha venido actuando en el Teatro-Circo.

Durante la semana anterior al día 4 del corriente el Ayuntamiento invirtió la cantidad de 1.525 pesetas 52 céntimos en las obras que hace por administración.

Según los datos publicados en el periódico «Revista Médica Balear» en el mes de Abril último hubo en esta ciudad 120 nacimientos y ocurrieron 78 defunciones resultando un aumento natural de población de 42 individuos.

Ha de proveerse por concurso la cátedra de Agricultura del Instituto local de segunda enseñanza de Mahón.

Dentro de un bote de cristal se encontró anteayer por la tarde en la orilla del mar junto á la Portella un feto humano.

Conocedor el Juzgado de instrucción de esta noticia se constituyó en el indicado sitio y procedió á la información consiguiente.

Leemos en el «Isleño» que estos días se hablaba mucho en los centros donde se reúnen personas de algún viso, del fallo que se dice han dictado los tribunales franceses, en la Argelia, sobre la herencia de la colosal fortuna que á su muerte dejó D. Salvador Coll.

A ser cierto lo que se dice, la dicha herencia será objeto de reparto entre ocho personas que la venían pretendiendo como parientes del que llamaba Salvador Coll, á favor de los cuales se dice ha recaído el fallo, después de legitimarse la personalidad del finado y la de las partes, en lo cual se ha invertido mucho tiempo y mucho papel sellado.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Andraitx fueron puestos á disposición del Juez municipal de dicha villa tres cabezas de ganado cabrío que fueron halladas causando daños en propiedad ajena, sin que se pudiese averiguar á quien pertenecen.

Por la del puesto de Lluchmayor se puso á disposición del Alcalde de dicha villa, un sujeto que sin la correspondiente licencia estaba usando una escopeta.

Por la de esta ciudad han sido denunciados al Gobernador de esta provincia, desde lo que va de este mes, treinta y dos carreteros por haberlos hallado dormidos dentro del carro ó por no llevar farol encendido durante la noche.

A la hora de itinerario salió ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona el vapor «Cataluña» llevándose la valija, pasajeros y carga.

La plaza de aspirante primero revisor de la Administración de Hacienda de Baleares que tenía que proveerse entre militares aspirantes á destinos civiles ha quedado desierta.

ALCALDIA DE PALMA

Habiendo resultado desierta la subasta del arbitrio municipal establecido sobre el degüello de las reses en el Matadero de esta ciudad, que debía tener lugar en el día de hoy con arreglo á las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» número 4264, se anuncia segunda subasta de dicho arbitrio para el jueves 21 del corriente á la una de la tarde, bajo el tipo de catorce mil pesetas anuales.

Palma 16 de Junio de 1894.—El alcalde accidental, Miguel Guasp.

Habiendo resultado desierta la subasta del arbitrio Municipal «Pesas y Medidas» que debía tener lugar en el día de hoy con arreglo á las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» número 4.264, se anuncia segunda subasta de dicho arbitrio para el día 25 del corriente mes á las 12 de la mañana; advirtiéndose que á tenor de lo prescrito en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Real Decreto de 7 de Junio de 1891, queda señalada como tipo para dicha subasta la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas anuales.

También se advierte que en la tarifa de las cantidades que pueden exigirse por el expresado arbitrio, publicado en el «Boletín Oficial», se cometió el error de señalar veinte y cinco céntimos por cada cien kilogramos al carbón mineral, cuando debía decir «Carbón mineral 1.000 kilogramos 25 céntimos», á cuya aclaración deberán sujetarse los que aspiren al remate de dicho arbitrio.

Palma 16 Junio de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran función para hoy 20 de Junio de 1894

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

Gran Compañía Internacional de Variedades fin de Siglo.

¡¡ ÉXITO COLOSAL !!

LEOPOLDO FREGOLI

A las 9 en punto.

Precios:—Palcos sin entrada, ptas. 5'00.—Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

Variedades

El procedimiento para preservar á los sembrados y á las plantas de los estragos que en ellos causan los caracoles y demás insectos de la especie babosa, consiste en rodear el sembrado ó la planta que se quiere proteger con una cuerda impregnada de sulfato de cobre, veneno activísimo para los nombrados insectos y que los extermina con sólo el simple contacto.

Para avestruces, el Cabo de Buena Esperanza. Nada menos que 180.000 de estas aves existen allí encerradas en grandes parques para la explotación de sus plumas, de las que se exportan anualmente por valor de más de 35 millones de francos.

Segun las estadísticas (que en estas materias las tenemos más exactas que en comercio exterior), el difunto toreador «Espartero», desde el día que tomó la alternativa hasta el de su muerte, tomó parte en 354 corridas, matando en ellas 976 toros.

¡1,952 cuernos! Bonito número para que cualquier «predestinado» le juegue á la lotería.

HUMORADAS

En un exámen:

—¿Dios está en todas partes?

—Sí, señor.

—Luego Dios estará ahora en la Puerta del Sol.

—Sí, señor.

—¿Y en la Plaza de Toros?

—Sí, señor.

—¿Y en la cueva de tu casa?

—No, señor.

—Ergo cogite. Si Dios está en todas partes, estará en la cueva de tu casa.

—Ergo non cogite... porque mi casa no tiene cueva.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 19, 6'15 t.

Senado: El Sr. Valdosaer apoya una proposición de no ha lugar, que se desecha por 114 votos contra 69.

El Sr. Moret confirma el regreso del «Legazpi» sin la indemnización.

Madrid 19, 7'30 t.

En el Senado se ha desechado por 117 votos contra 61 la proposición de confianza; ha habido frecuentes interrupciones, gritos y reproches.

Mañana se discutirá la proposición de confianza.

Madrid 19, 7'40 n.

En el Congreso se ha promovido un ruidosísimo incidente.

El Sr. Morales ministerial ocupóse en hablar del dinero que entregan los círculos de recreo destinado á los Asilos benéficos y pidió cuenta de la inversión de fondos, censurando la procedencia y pidiendo que se reglamente el juego.

El Sr. Aguilera algo descompuesto dijo que la conducta del Sr. Morales obedecía á resentimientos personales y vino á declarar que se toleraba el juego.

Escándalos entre los aguileristas contra el Sr. Morales.

Este y el Sr. Aguilera se cruzan frases duras é intervinieron los Sres. Sierra y Prefumo al decir que, siendo gobernadores, no toleraron el juego.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Madrid 19, 7'45 n.

En los pasillos del Congreso los Sres. Morales y Ariño aguilerista se cruzan frases duras.

El Sr. Ariño dió un bofetón al Sr. Morales, y éste levantó el bastón, pero le sostuvieron, diciendo que el Sr. Ariño es un canalla, subvencionado por el Sr. Aguilera.

Este trató de arrojar sobre el Sr. Morales, lo cual impidieron el Sr. Romero y otros.

El Sr. Vega de Armijo encerróse en la presidencia con los Sres. Ariño y Morales para disuadirles, aconsejándoles que se fueran por distinto camino.

Los amigos de ambos intervienen, concertando un lance.

Madrid 19, 7'45 n.

Reunídose la minoría republicana, acordando oponerse hasta valerse de la obstrucción al aumento de horas de la sesión, sino se destinan dos horas á preguntas, y cuatro á presupuestos y leyes indispensables para el gobierno.

Madrid 19, 10 n.

Mañana se presentará en el Congreso una proposición para que se nombre una comisión parlamentaria que investigue los motivos de no haberse construido una escuadra con el crédito que votaron las Córtes, exigiendo la debida responsabilidad.

Firmanla fusionistas, republicanos, silvelistas, conservadores y carlistas; la impresión es de que habrá arreglo entre los Sres. Ariño y Morales.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo
de
Palma á las Antillas

Línea de vapores Presatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía
Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el día 20 de Junio el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATAITINA

Admite carga a fletes y pasaje para dichos puntos.
Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *chichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morcy, número 6.

HIEMO

En la calle de Buenaire núm. 3 y 5

Local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Manen propio de D. Juan Oliver y Castañer queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al cómodo alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado «La Providencia» de D. Benito Pomar.—Plaza del Temple á Can Nadal.—Rambla: Esquina Omos.—Sindicato: fábrica de gaseosas «La Deliciosa».—Vallori: núm. 15 Gabriel Gil.—Plaza de Sta. Eulalia: Horchatera.—Muelle.—Arribal: Plaza Navegación caté.—Terrero: Estanco.

En los mencionados puntos se vende á precios de fábrica.

Se expende hielo en la fábrica á cualquier hora del día y de la noche

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

COMERCIO

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 112

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas.

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutenberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANTIX.

Línea regular de vapores
entre

Argel, Mahón y Palma

El vapor



CORREO DE ALICANTE

capitán Salinas, saldrá de este puerto para el de ARGEL el día 29 del corriente á las cinco de la tarde.

Consignatarios: Alzamora hermanos, San Miguel, 61. 12-3

FABRICA DE HIELO

DE

LA ROSA BLANCA

SAN MARTIN NUM. 33.—TELEFONO 212.

DEPÓSITOS

Cervecería Gambirinus.—Constitución, 15.

Plaza de Abastos número 14.

Bodega «La Rosa Blanca».—Unión 111.

Cervecería del Terrero, Calle Alfonso XII.

Se reparte á domicilio el hielo transparente elaborado con aguas destiladas y de consigüente exentas de toda materia orgánica á Ptas. 0'20 el Kilógramo. Las personas que deseen abonarse, pueden avisar á los citados depósitos, ó en la misma fábrica San Martín 33. Se reciben encargos para frutas heladas.

—ESPECIALIDADES—

Antis Bellvor.—Leche pasteurizada frappé.—Bock Balear.—Hielo transparente.

Se hacen contratos de hielo opaco y transparente á precios reducidos según la importancia del consumidor.

En la Cervecería GAMBIRINUS se sirven limonadas y cervezas frapps y demás bebidas espumosas. 8

Sulfato de cobre ingles,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Progrería «La Batarica» de Antonio Benazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 40